COMITÉ DE TRANSICIÓN
AUTORIDAD DE TRANSPORTE INTEGRADO

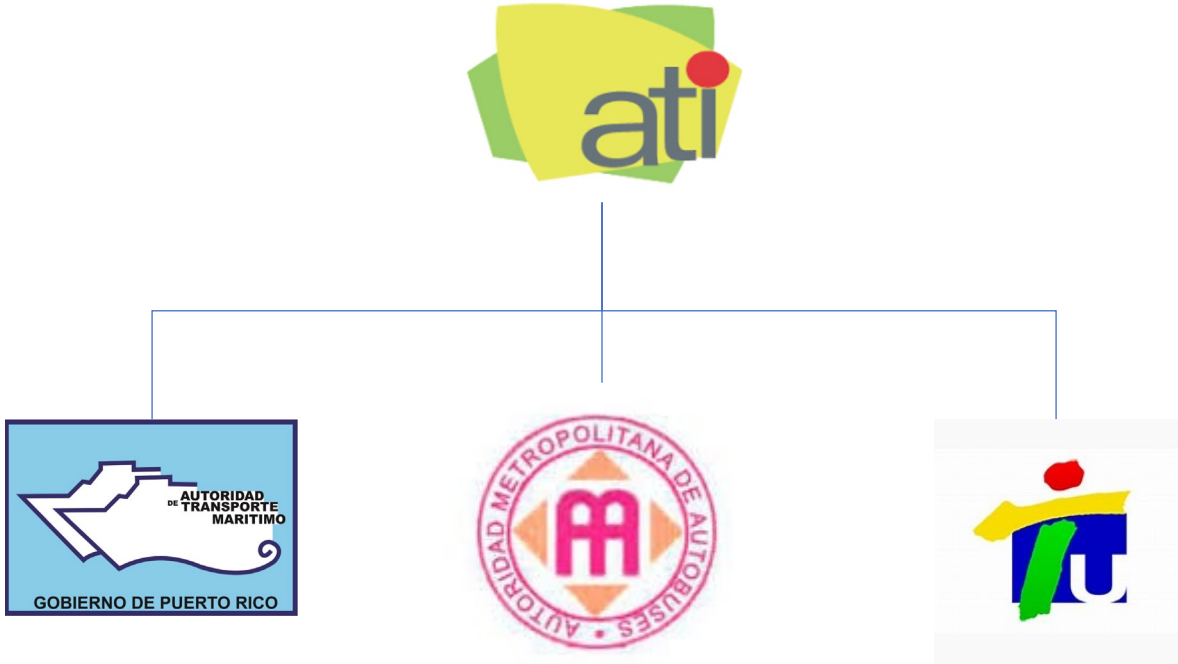

AUTORIDAD DE TRANSPORTE INTEGRADO

Base Legal

La Ley Núm. 123-2014, según enmendada, conocida como "Ley de Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico", (ATI) crea tal corporación como un cuerpo corporativo y político en forma de corporación pública, adscrita al “Departamento de Transportación y Obras Públicas” (DTOP).

Ello, con el propósito de continuar la obra de gobierno de ofrecer al pueblo de Puerto Rico los mejores medios de transportación, implementar de forma uniforme la política pública sobre Transportación Colectiva, Transportación Vial y Transportación Marítima, facilitar el movimiento de personas y estudiantes, aliviar en todo lo posible los peligros e inconvenientes que trae la congestión en las carreteras de Puerto Rico, afrontar la creciente demanda por mayores y mejores facilidades de transportación que el crecimiento de la economía de Puerto Rico conlleva, contribuir al desarrollo e implantación del Plan de Transportación que se define en dicha Ley y para fomentar el desarrollo en las áreas alrededor de las estaciones del tren, terminales de autobuses y las estaciones intermodales o multimodales.

AUTORIDAD DE TRANSPORTE INTEGRADO

cont. Base Legal

Entre otras disposiciones, el inciso (d) del Artículo 17 de la Ley Núm. 123, supra, regula la fusión en la ATI de los servicios de transporte terrestre actualmente provistos por la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) y de transporte marítimo actualmente provistos por la Autoridad de Transporte Marítimo de Puerto Rico (ATM) y las Islas Municipio. Asimismo, establece las condiciones para la transferencia hacia ATI del Programa del Tren Urbano (ATI/TU) y autobuses alimentadores provistos actualmente por la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT).

La referida Ley establece que la ATI será la entidad encargada de ejecutar de forma uniforme la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre la planificación, coordinación y programación de los servicios de transporte colectivo para Puerto Rico, entre otras encomiendas y facultades.

SERVICIOS QUE OFRECE ATI

“Tren Urbano” (TU) - Directoría bajo la “Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico”

Servicio de Ruta Regular y Programa de Llame y Viaje de la “Autoridad Metropolitana de Autobuses” (AMA)

Autoridad de Transporte Marítimo (ATM)

AUTORIDAD DE TRANSPORTE INTEGRADO

Misión

Proveer a la ciudadanía mayores y mejores facilidades de transportación colectiva con el fin de asegurar la movilidad efectiva de personas y bienes; fomentar el crecimiento económico y social en las áreas que están alrededor de las estaciones del tren, terminales de autobuses y estaciones intermodales o multimodales.

RETOS

- Falta de aprobación presupuestaria para contratos por concepto de Servicios Profesionales y/o áreas de necesidad.
- Limitación de personal o no personal en áreas con conocimiento medulares: preparación de subastas, preparación de los alcances de los proyectos, etc.
- Diversidad y/ o Complejidad en las regulaciones con respecto a temas de subvenciones federales e.g. ER, CARES ACT, Regular Funds, etc.
- Falta de radicación de informes financieros.
- Recorte en los presupuestos por parte de La Junta de Control Fiscal.
- La Autoridad de Transporte Integrado todavía no es “Grantee”, limitando su alcance en temas de subvención federal.
- Por los pasados seis años ATI ha funcionado con personal de confianza a cargo de todas las gestiones y labores dentro de la agencia. Esta situación ha provocado falta de estabilidad y continuidad en temas de extrema importancia.

AVANCES/ RESULTADOS – FONDOS FEDERALES

Evitar la pérdida de $14.6M en fondos federales aprobados antes de mi incumbencia y a su vez lograr la reanudación de cuatro (4) proyectos de mejoras de capital:

- **Interface Cobro Automático de Tarifas** – propuesta aprobada en el 2012 cuyo proyecto llevaba 8 años paralizados y a punto de perder el beneficio de esos fondos. Se completaron todos los requerimientos de las agencias pertinentes y esta para firma de la Directora Ejecutiva de Carreteras.
- **OCC** - Generar revisiones de presupuestos a proyectos aprobados por el gobierno federal, cuyo alcance de trabajo no se ajusta a las necesidades actuales del Tren Urbano. Dicho proyecto fue aprobado en el 2013, no obstante, no se había comenzado. El mismo se encuentra listo para subasta.
- **Sistema de Vigilancia de Seguridad** – en proceso de desarrollar un nuevo alcance del trabajo ya que esta propuesta se aprobó en el 2016 y los avances tecnológicos han sido sustanciales.
- **Inspecciones del Viaducto** – se desarrolló el alcance de trabajo y documentos para finalizar la redacción del RFP. Actualmente listo para Subasta.

AVANCES/ RESULTADOS – FONDOS FEDERALES

- Obtener la aprobación de ~$46.8M de fondos federales para el mantenimiento preventivo del Tren Urbano desde el 2017-2020.
- Lograr la asignación de $35.3M de fondos federales para el 2021 y 2022 (STIP) para proyectos capitales y de mantenimiento del TU y Metro Bus.

TU - STIP 2019-2022 (Amendment)					
Program	**2020**	**2021**	**2022**	**Total**	**Description**
5307	$ 15,000,000	$ 9,500,000		$ 24,500,000	Preventive Maintenance Cost for Tren Urbano
5307			$ 8,000,000	$ 8,000,000	Heavy Preventive Maintenance (HPM) 720 for Tren Urbano
5307	$ 1,500,000			$ 1,500,000	Technical Oversight for TU Operator
5307		$ 1,500,000		$ 1,500,000	Bridge Inspection
5307	$ 3,371,330			$ 3,371,330	Operating Assistance Special Rule/PRITA
5337	$ 5,000,000	$ 10,500,000		$ 15,500,000	Preventive Maintenance Cost for Tren Urbano
Total	**$ 24,871,330**	**$ 21,500,000**	**$ 8,000,000**	**$ 54,371,330**	

AVANCES/ RESULTADOS – FONDOS FEDERALES

Metrobus - STIP 2019-2022 (Amendment)					
Program	**2020**	**2021**	**2022**	**Total**	**Description**
5339			$ 1,000,000	$ 1,000,000	Cost Associated to parts, equipment and material for preventive maintenance acquired by First Transit
Total			**$ 1,000,000**	**$ 1,000,000**	

- Obtener la asignación de $194M ($169M y $25M) de los fondos de Emergencia de Maria para el TU.
- Obtener la aprobación de $30.5M
  - ~$7M en reembolso de gastos
  - ~$23.5M en proyectos capitales (SSCS, Teléfonos)
- Alcanzar someter y en proceso de cambios y/o aprobación un total de $123M (VMS, Reparaciones Permanentes, entre otros).
- Obtener la asignación de $21M de los fondos CARES ACT para TU e Intermodal.
  - Lograr someter un 60% ($18.5M) de los fondos.
  - El restante de los fondos se someterá antes del 15 de diciembre 2020.

AVANCES/ RESULTADOS – COVID-19

- Mitigar la pandemia de COVID-19: desinfecciones en áreas de trabajo, Estaciones/ Terminales, Trenes y Autobuses.
- Durante las horas de servicio al publico los vagones del tren se desinfectan cada vez que llegan a la estación de Sagrado Corazón.
- Se ha identificado fondos federales los cuales sufragaran dichos gastos hasta junio 2021.
- Campaña de Concienciación sufragada con fondos federales:

    1. Materiales educativos para informar al público de las medidas establecidas en el TU para mitigar la propagación del Covid-19.
    2. “Flyers”, rotulación de distanciamiento social y del requisito de uso de mascarilla, sellos para marcar perímetro e indicar la distancia mínima requerida entre una persona y otra, letreros educativos en todas las estaciones, anuncios en carteleras

AVANCES/ RESULTADOS – COVID-19

- Impacto mínimo en el personal u operaciones. Se crearon y aprobaron planes para la operación remota. Se acordó sufragar los gastos de nómina y beneficios de los empleados del operador para evitar despido y/o pérdida de empleados altamente especializados. Esta medida propicio la rápida reanudación de los servicios una vez se ordeno la reapertura del Tren Urbano.

Disponibilidad Operacional

- Tomando en consideración que el 13 de marzo de 2020 entró en vigor una orden ejecutiva la cual efectivamente paralizó la operación del Tren Urbano, se notificó un estado de fuerza mayor según los términos del contrato. Según los términos contractuales y en aras de proteger los fondos públicos estatales y federales se solicitó al operador un cambio de orden, toda vez que no se estaría proveyendo servicios al público.
- Durante el periodo de cuarentena se aprobó el uso de personal limitado para proveer servicios de mantenimiento preventivo de los trenes, mantenimiento de vías, estaciones y de sistemas esenciales para evitar daños por falta de uso y a su vez estar preparados para la reanudación de servicios al público.

AVANCES/ RESULTADOS – COVID-19

Empleados

Se creo un plan de control de enfermedades infecciosas para reestablecer el servicio de pasajeros. Dicho plan incluye, pero no se limita a:

- Pruebas moleculares
- Se implementó programa robusto de monitoreo y medidas para contener propagación del virus.
- Toma de temperatura a los empleados antes de ingresar a sus labores.
- Grupo dedicado a desinfección diaria de todas las áreas de trabajo.
- Adiestramientos y refuerzos en medidas preventivas
- Requisito del uso de mascarilla, distanciamiento social, lavado frecuente de manos con agua y jabón y uso de gel desinfectante, entre otros.

AVANCES/ RESULTADOS – COVID-19

Estaciones & Trenes

- Se le requiere al público el uso de mascarilla, no obstante, se le proveerán libre de costo mascarillas a todos los pasajeros que no cuenten con una.
- Disponibilidad de dispensadores con gel desinfectante en cada entrada/salida.
- Indicadores de piso para asegurar distanciamiento social
- Se colocaron barreras protectoras en la caseta de control en las entradas/salidas.
- Anuncios por altavoz sobre el uso de mascarillas y el distanciamiento social.
- Grupo dedicado a desinfección diaria de superficies comunes de contacto (máquinas de boletos, tornos de acceso, pasamanos, elevadores, bancos de plataforma).
- Desinfección/descontaminación cada viaje. Rotulación en cada puerta. Anuncios por el altoparlante.

AVANCES/ RESULTADOS – TREN URBANO e INTERMODAL

Tren Urbano

- Fiscalización efectiva dentro de los parámetros para asegurar que el operador cumpla con los términos contractuales del contrato.
- En coordinación con el operador se han implementado medidas de seguridad para prevenir el contagio de COVID-19 entre los usuarios del tren en donde hasta el momento no hemos tenido ningún positivo.

Intermodal (MetroBus, TU Conexión, Metro Urbano)

- Renovación de contrato a operador garantizando continuidad de servicio.
- En proceso de desarrollar un “Request for Proposal” para federalizar el contrato, reducir costos y ampliar servicios. Dicha federalización nos permitiría solicitar fondos de FTA para sufragar los gastos de mantenimiento preventivo.

APOYO A LOS COMPONENTES

- Se estableció en la AMA medidas y protocolos para evitar el contagio de COVID-19, bajo la estructura de administración de ATI.
- Utilización al máximo de los recursos económicos asignados a la AMA en los presupuestos operacionales asignados para la adquisición de autobuses para la Ruta Regular y el Programa Llame y Viaje.
- Asignación adicional por concepto de la aprobación de Fondos Federales para la compra de equipo, servicios y piezas para los autobuses y mejoramiento a la planta física de la AMA.
- Reducción de la deuda de Retiro.

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2021: ATI, AMA y ATM

- Consolidado ATI, AMA, y ATM.

Consolidado	SOLICITADO	APROBADO (07/17/2020)					CAMBIO
		GF	SRF		FF	Total	
			FEE	IP			
Expenses Concept			Ley 1-2015				
Payroll	$ 42,906	$ 8,756	$ 19,437	$ 8,345	$ 5,122	$ 41,660	($1,246)
Operating Expenses	57,323	4,488	5,557	1,951	5,130	17,126	($40,197)
PayGo	14,429	12,337	-	2,075	-	14,412	($17)
Deudas de Años Anteriores	18,199	-	-	-	-	-	($18,199)
Capex	29,745	3,570	-	-	11,870	15,440	($14,305)
Total	$ 162,602	$ 29,151	$ 24,994	$ 12,371	$ 22,122	$ 88,638	($73,964)

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2021: ATI

ATI	SOLICITADO	APROBADO (07/17/2020)					CAMBIO
	2021	GF	SRF		FF	Total	Total
			FEE	IP			
Expenses Concept			Ley 1-2015				
Payroll	$ 1,270	$ -	$ 1,270	$ -	$ -	$ 1,270	**$0**
Operating Expenses	2,859	-	156	-	-	156	**($2,703)**
Deudas de Años Anteriores	-	-	-	-	-	-	**$0**
PayGo	-	-	-	-	-	-	**$0**
Capex	-	-	-		-	-	**$0**
Total	$ 4,129	$ -	$ 1,426	$ -	$ -	$ 1,426	**($2,703)**

PERSONAL POR AÑO FISCAL: ATI

Agencia:	285 - Autoridad de Transporte Integrado						
Programa:	001- Dirección y Administración General						
Categoria	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2020-2021	Cambio 2014 vs 2020
Confianza	5	7	10	7	10	11	6
Administrativos y Gerenciales	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos Unionados	0	0	0	0	0	0	0
Total (al 30 de junio de cada año fiscal)	5	7	10	7	10	11	6
CAMBIO		2	3	-3	3	1	6
POR CIENTO DE CAMBIO		29%	30%	-43%	30%	9%	100%

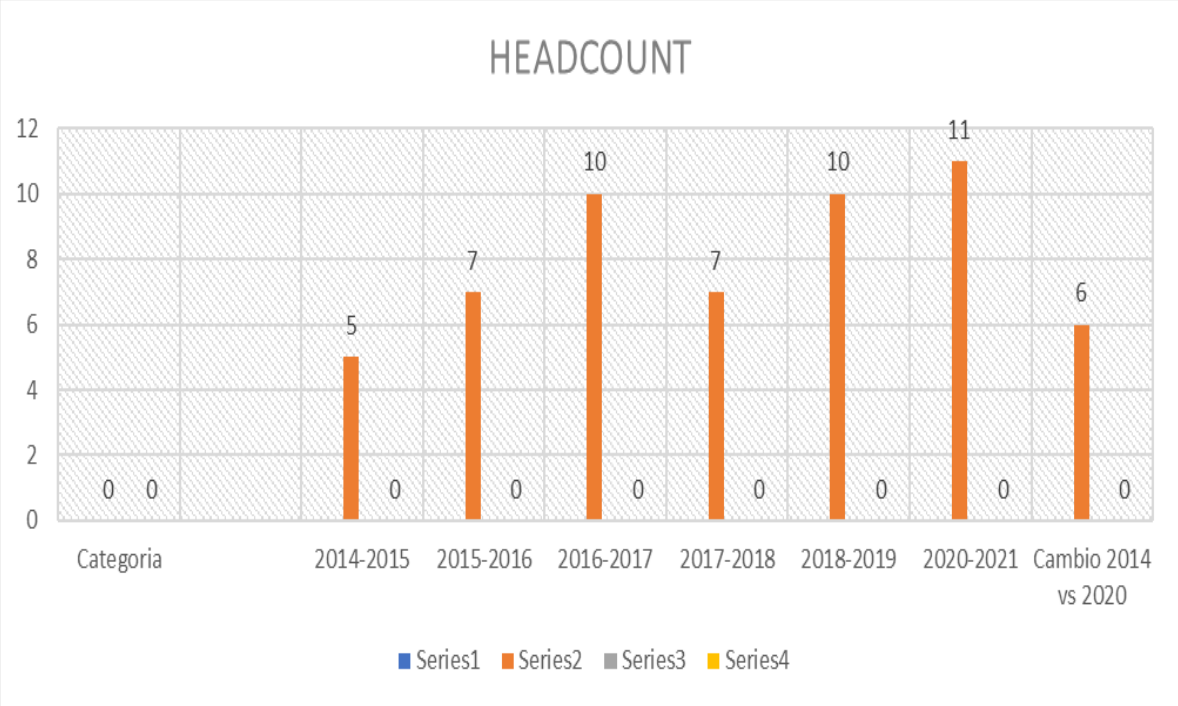

PARTIDAS DE GASTOS QUE SON ESENCIALES PARA MANTENER LOS SERVICIOS DE TRANSPORTACION

- Servicios Profesionales y Consultivos
- La Autoridad de Transporte Integrado (ATI) tiene la responsabilidad de gerencial el uso de fondos federales por mas de $200 millones para la reparación permanente de daños ocasionados por los Huracánes Irma y Maria en el sistema del Tren Urbano (TU).
- Se requiere contratar personal con las destrezas y conocimiento en áreas de especialidad en el sistema ferrovial, como, por ejemplo, las vías “Trackwork”, trenes “Rolling Stock”, boleteria “Fare Collection”, señalización “Rail Signaling”, y electrificación “Rail Electrification”, entre otros.

CONSOLIDACION DE AGENCIAS

Entendemos que para lograr la consolidación se debe continuar con la realización de lo siguiente:

- Actualmente la Autoridad lleva a cabo un proceso por el cual convertirá los puestos que actualmente figuran como confianza, en puestos de carrera esto, para crear estabilidad y continuidad en la Agencia. Este proceso va a constar de dos (2) fases. A saber:
  - Fase I es proveer la capacidad técnica y financiera para mantener los controles necesarios para cumplir con los requerimientos del Gobierno Federal y Estatal.
  - Fase II conllevará la integración de personal de los componentes para cubrir las áreas administrativas y técnicas necesarias para asegurar la calidad de los servicios.
- Es imperativo que ATI continúe con los procesos necesarios para poder solicitar y obtener el estatus de “Grantee” ante el gobierno Federal toda vez que la Ley Núm. 123, supra, exige que este proceso se dé antes de que culmine el periodo de ocho (8) años que esta estipula.
- Para que ATI se convierta en “Grantee” se requiere capacidad financiera, técnica y legal por lo cual es importante asegurar estas plazas.

AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES

Servicios

- Brindar servicios de transportación colectiva terrestre a través de autobuses bajo el Programa de Ruta Regular y Llame y Viaje. Este Programa está integrado a la ATI, conforme con lo dispuesto en la Ley Núm. 123, *supra*.

Rutas regulares

- 24 rutas en 8 municipios: Bayamón, Carolina, Cataño, Guaynabo, Loíza, San Juan, Toa Baja y Trujillo Alto.

Programa Llame y Viaje desde el año 1991

- El programa se fundamenta en la Ley para Ciudadanos Americanos con Impedimentos, conocida por sus siglas en inglés ADA, “Americans with Disabilities Act”. La Ley ADA requiere que toda entidad pública que opere rutas fijas de transportación colectiva también provea un servicio complementario a personas con impedimentos que no puedan acceder al sistema regular. Hay más de 2,000 usuarios certificados en el programa.

VEHICULOS PARA SERVICIO RUTA REGULAR

VEHICULOS	COMBUSTIBLE	CANTIDAD	AÑOS EN SERVICIO
2004	DIESEL	5	16
2005	HIBRIDO	3	15
2005	DIESEL	6	15
2007	DIESEL	17	13
2007	HIBRIDO	4	13
2009	DIESEL	5	11
2010	HIBRIDO	39	10
2013	DIESEL	16	7
2019	DIESEL	6	1
2020	DIESEL	1	0
TOTAL		102	11

VEHICULOS PARA EL SERVICIO DE LLAME Y VIAJE

AÑO DE MANUFACTURA	COMBUSTIBLE	CANTIDAD	AÑOS EN SERVICIO
2011	DIESEL	4	9
2012	DIESEL	5	8
2017	DIESEL	25	3
2017	GASOLINA	10	3
2019	GASOLINA	10	1
TOTAL		54	5

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020: CONSOLIDADO

Consolidado	SOLICITADO	APROBADO (07/17/2020)					CAMBIO
		GF	SRF		FF	Total	
			FEE	IP			
Expenses Concept			Ley 1-2015				
Payroll	$ 42,906	$ 8,756	$ 19,437	$ 8,345	$ 5,122	$ 41,660	($1,246)
Operating Expenses	57,323	4,488	5,557	1,951	5,130	17,126	($40,197)
PayGo	14,429	12,337	-	2,075	-	14,412	($17)
Deudas de Años Anteriores	18,199	-	-	-	-	-	($18,199)
Capex	29,745	3,570	-	-	11,870	15,440	($14,305)
Total	$ 162,602	$ 29,151	$ 24,994	$ 12,371	$ 22,122	$ 88,638	($73,964)

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020: AMA

AMA	SOLICITADO	APROBADO (07/17/2020)					CAMBIO
		GF	SRF		FF	Total	
			FEE	IP			
Expenses Concept			Ley 1-2015				
Payroll	$ 28,204	$ 6,572	$ 12,181	$ 2,900	$ 5,122	$ 26,775	($1,429)
Operating Expenses	9,269	2,189	2,346	-	2,830	7,365	($1,904)
PayGo	13,677	12,337	-	-	-	12,337	($1,340)
Deudas de Años Anteriores	2,367	-	-	-	-	-	($2,367)
Capex	11,870	-	-		11,870	11,870	$0
Total	$ 65,387	$ 21,098	$ 14,527	$ 2,900	$ 19,822	$ 58,347	($7,040)

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2020: ATM

ATM	SOLICITADO	APROBADO (07/17/2020)					CAMBIO
		GF	SRF		FF	Total	Total
			FEE	IP			
Expenses Concept			Ley 1-2015				
Payroll	$ 13,432	$ 2,184	$ 5,986	$ 5,445	$ -	$ 13,615	**$183**
Operating Expenses	45,195	2,299	3,055	1,951	2,300	9,605	**($35,590)**
PayGo	752	-	-	2,075	-	2,075	**$1,323**
Deudas de Años Anteriores	15,832	-	-	-	-	-	**($15,832)**
Capex	17,875	3,570	-	-	-	3,570	**($14,305)**
Total	$ 93,086	$ 8,053	$ 9,041	$ 9,471	$ 2,300	$ 28,865	**($64,221)**

PROYECCION DE INGRESOS

PROYECCION AÑO FISCAL 2020-2021

Ingresos	PRESUPUESTADO	Julio 2020	Agosto 2020	Septiembre 2020	Octubre 2020	TOTAL DE JULIO - OCTUBRE 2020
INGRESOS POR PASAJE	1,947,300	24,767	0	0	0	24,767
INGRESOS TARJETA MAGNETICA	0	0	0	0	0	0
ATI ADELANTO DE REMESA	0	0	0	0	0	0
FONDOS FEDERALES REEMBOLSO CARES ACT PR2020-0014	0	0	10,173,696	4,269,017	0	14,442,713
ARBITRIO DEL CIGARILLO LEY 31-2013	0	0	0	0	0	0
FONDOS FEDERALES ($7.9 OPERACIONAL Y $11.8 CAPITAL	19,822,000	830,073	400,932	464,700	0	1,695,705
RC CONJUNTA DEL FONDO GENERAL	8,761,000	730,083	730,083	730,083	730,083	2,920,333
ARBITRIO DEL CIGARILLO LEY 1-2015	14,527,000	1,150,054	1,150,054	1,150,054	0	3,450,163
RENTA TERMINALES	897,700	67,800	74,008	74,008	74,008	289,825
ANUNCIOS	10,000	0	0	880	880	1,759
INTERESES Y MISCELANEOS	45,000	1,833	1,833	1,873	1,833	7,373
FTA EMERGENCY RELIEF 5324 (OPERACIONAL)	0	0	0	0	0	0
FTA EMERGENCY RELIEF 5324(MEJORAS CAPITALES)	0	0	0	0	0	0
RETIRO LEYES ESPECIALES (Pay Go)	12,337,000	0	0	0	0	0
Total Ingresos	$58,347,000	$2,804,611	$12,530,607	$6,690,616	$806,805	$22,832,639

MEJORAS CAPITALES – FONDOS FEDERALES

Section 5324-Emergency Releif Funds-Hurracane Maria

Project Budget

ALI	Description	Project	Funds (100% federal)
11.41.03	Egineering Design	Roof Treatment Main Facility Building	$ 2,193,927
11.42.02	Maintenance Facility	Roof Top Ventilation for the workshop área	$ 570,000
11.42.07	Hardware	Batteries, computers, etc	$ 90,500
11.44.01	Rehab Renovate Administrative Facility	A/C System	$ 495,222
11.44.01	Rehab Renovate Administrative Facility	Mold Removal	$ 186,250
11.42.02	Rehab Renovate Administrative Facility	42 Vehicle Exhaust Extraction System (workshop área)	$ 566,225
11.44.03	Rehab Renovate Administravie Facility	Preliminary engineering and design of the overall of projects this will	$ 2,370,722
11.44.03	Rehab Renovate Administrative Facility	Rennovation of the Motor Pool Area	$ 1,749,718
11.44.03	Rehab Renovate Administrative Facility	Replacement and Construction of Perimeter fence	$ 484,460
11.44.03	Rehab Renovate Adminstrative Facility	Renovation of the security guardhouse	$ 99,696
11.44.05	Rehab Renovate Yards and Shops	Rooftop of the fare collection equipment and the overhang of workshop rooftop	$ 1,519,826
11.44.05	Rehab Renovate Yards and Shops	Renovation of the Retention Pond	$ 536,578
11.64.02	Rehab Renovate Communication Systems	Radio Communications System Morcelo Tower Rehabilitation	$ 129,000
11.79.00	Project Administration	Project Manager for the administration of the projects	$ 877,570
	Total		$ 11,869,694

CARES ACT (COVID-19)

FY2020 CARES ACT (COVID-19) PR-2020-014-01-00
Sec 5307 for Operating Assistance

SCOPE	LINE ITEM NUMBER	LINE ITEM DESCRIPTION	TOTAL ELIGIBLE COST	TOTAL PROJECT CHARGE	AVAILABLE FUNDS
117-00 (117-A2)	11.7A.00	PREVENTIVE MAINTENANCE	3,000,000.00	175,000.00	2,825,000.00
300-00 (300-A1)	30.09.08	EMER RELIEF - OPERATING ASSIST - 100% Fed Share	18,000,000.00	16,462,643.70	1,537,356.30
	TOTAL PROJECT		$21,000,000.00	$16,637,643.70	$4,362,356.30

PUESTOS OCUPADOS

Año Fiscal	Ocupados al 1 de julio	Vacantes al 30 de junio
2017	778	33
2018	745	73
2019	672	35
2020	637	58
2021	579	30

PUESTOS OCUPADOS POR AÑO

Categoría	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Cambio 2012 vs 2021
Confianza	13	13	9	4	2	11	11	11	8	8	(5)
Administrativos y Gerenciales	119	113	103	103	109	96	88	83	81	81	(38)
Administrativos Unionados	130	131	119	124	122	116	101	95	89	89	(41)
Conductores	533	503	453	402	357	344	308	295	268	268	(265)
Mecánicos y ayudantes mantenimiento de autobuses	276	251	219	212	189	180	164	153	133	133	(143)
Total Empleados Activos	**1,071**	**1,011**	**903**	**845**	**779**	**747**	**672**	**637**	**579**	**579**	**(492)**
Jubilados Ley70 y PTV	0	0	65	45	45	42	95	92	132	132	132
Total (al 30 de junio de cada año fiscal)	**1,071**	**1,011**	**968**	**890**	**824**	**789**	**767**	**729**	**711**	**711**	**(360)**
CAMBIO		(60)	(43)	(78)	(66)	(35)	(22)	(38)	(18)	0	(360)
POR CIENTO DE CAMBIO		-6%	-4%	-8%	-7%	-4%	-3%	-5%	-2%	0%	-34%

IMPACTO BOLETIN ADMINISTRATIVO NUM OE-2015-046 "CLAWBACK"

FONDOS DEL CIGARRILLO LEY 31-2013 AÑOS FISCALES 2016-2017-2018-2019-2020-2021

AÑO	2016			2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
	PRESUPUESTADO	RECIBIDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2015	DEFICIENCIA	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	
GASTOS OPERACIONALES									
NOMINAS Y BENEFICIOS	$4,184,000	$1,097,078	($3,086,922)	$4,211,000	$4,211,000	$4,241,000	$4,241,000	$4,241,000	$24,231,922
POLIZAS Y SEGUROS	$1,533,000	$418,091	($1,114,909)	$1,533,000	$1,533,000	$1,503,000	$1,503,000	$1,503,000	$8,689,909
SUB TOTAL	$5,717,000	$1,515,169	($4,201,831)	$5,744,000	$5,744,000	$5,744,000	$5,744,000	$5,744,000	$32,921,831
SERVICIO DE LA DEUDA									
PRESTAMO SCOTIA BANK	$3,883,000	$1,816,831	($2,066,169)	$3,856,000	$3,856,000	$3,856,000	$3,856,000	$3,856,000	$21,346,169
SUB TOTAL	$3,883,000	$1,816,831	($2,066,169)	$3,856,000	$3,856,000	$3,856,000	$3,856,000	$3,856,000	$21,346,169
TOTAL	$9,600,000	$3,332,000	($6,268,000)	$9,600,000	$9,600,000	$9,600,000	$9,600,000	$9,600,000	$54,268,000

PAY AS YOU GO (“PayGo”)

Pay As You Go	APORTACION SISTEMA DE RETIRO	ASIGNADO RC FONDO GENERAL	DEFICIENCIA
AF 2018	$13,587,761	$0	($13,587,761)
AF 2019	$13,764,772	$11,426,000	($2,338,772)
AF 2020	$13,677,287	$12,352,000	($1,325,287)
AF 2021	$13,677,287	$12,337,000	($1,340,287)
TOTAL	$54,707,107	$36,115,000	($18,592,107)

DATOS ESTADISTICOS

Clientela

Residentes y visitantes del Área Metropolitana y personas con impedimentos

Datos Estadísticos	2018	2019	2020	2021
Autobuses Adquiridos	-	6	1	10
Autobuses en Servicios Ruta Regular	73	84	84	84
Autobuses en Servicios Llame y Viaje	29	31	31	31
Total Autobuses	102	115	115	115
Pasajeros de Ruta Regular	2,258,192	3,224,376	1,983,844	1,785,460
Pasajeros Beneficiados de Llame y Viaje	75,954	94,452	64,025	57,623
Total Pasajeros	2,334,146	3,318,828	2,047,869	1,843,082

Backup

Status of Operations and Staffing during COVID-19 - Continuation

- TU services reinitiated on October 26, 2020, per executive order.
  - Stations
    - Mandatory use of masks. In the case that a passenger does not have one, a mask per passenger will be provided.
    - Hand sanitizer dispenser in each entrance/exit of each station.
    - Daily disinfection during service hours for common areas (TVMs, entrance/barriers, handrails, elevators, benches, ect.)
    - Educational Material at each station
      - Social Distancing
      - Mandatory masks
    - Floor indicators for social distancing
      - TVM
      - Elevators
      - Station Control Booth
      - Entrance/exit barriers
    - Protective Acrylic Barriers
      - Station Control Booth

Status of Operations and Staffing during COVID-19 - Continuation

- TU services reinitiated on October 26, 2020, per executive order (continuation)
  - Stations – Continuation
    - Customer Service
      - To avoid gathering of crowds and to reduce waiting time, the customer service center is now offering the option to make an appointment online at www.tutrenpr.com.

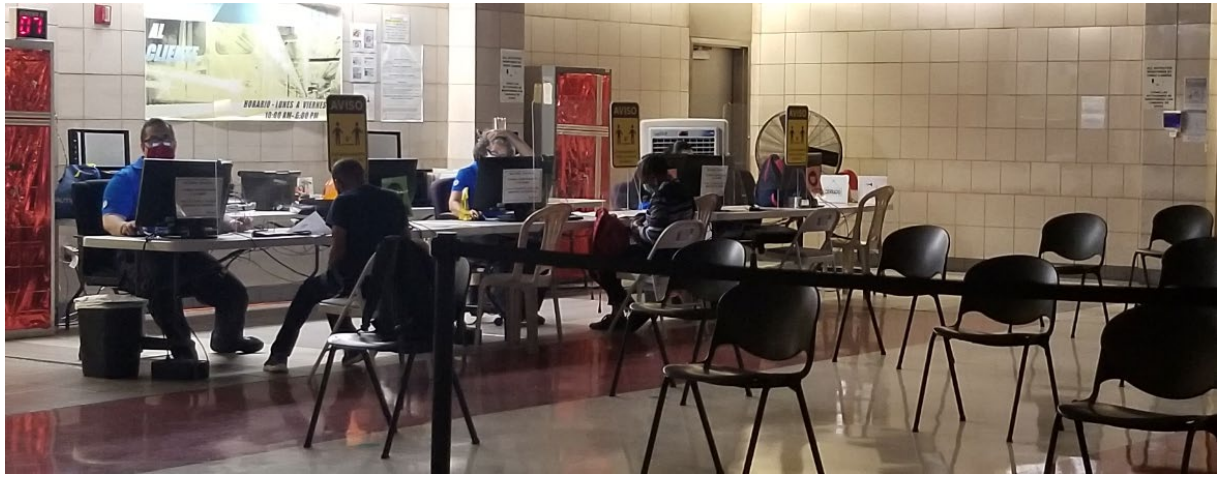

5

Centro de Servicio al Cliente

Para evitar acumulación de personal y reducir el tiempo de espera, el centro de atención al cliente realiza sus labores por cita. El acceso a este servicio se realiza a través de la página web www.tutrenpr.com.

Status of Operations and Staffing during COVID-19 - Continuation

- TU services reinitiated on October 26, 2020, per executive order (continuation)
  - Stations – Continuation
    - Public announcements
      - Reminder of the use of mask at all times
      - Reminder of social distancing
  - Trains
    - Disinfection of trains at Sagrado Corazon Station after each trip.
      - Handrails, doors, common seating areas, operator cabin, within others.
    - Disinfection of trains at yard
      - OOS - every 90 days
      - Trains available for service - daily
    - Educational material at each door (use of masks and social distancing)
    - Passenger announcements
      - Reminder of the use of mask at all times
      - Reminder of social distancing

Status of Operations and Staffing during COVID-19- Continuation

- Educational Material

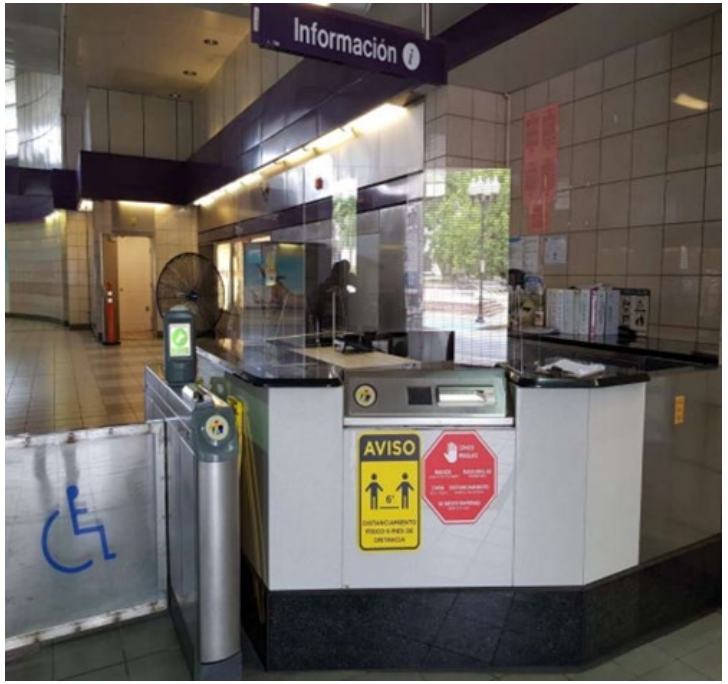

Status of Operations and Staffing during COVID-19- Continuation

- Educational Material (continuation) – Passenger Protocol Protection

Tu Tren Seguro
Paso a Paso

Así nos protegemos todos en el Tren Urbano:

1 Desinfección de Estaciones

Tren Urbano tiene un grupo dedicado durante horario de servicio para la desinfección de las estaciones, con desinfectantes comúnmente utilizados en hospitales. Se desinfectan superficies comunes de contacto como las máquinas de boletos, tornos de acceso, pasamanos, elevadores y bancos en plataforma.

2 Desinfección de Trenes

En trenes, un grupo dedicado realiza labores de desinfección en la estación de Sagrado Corazón al culminar cada viaje de ida y vuelta. Se desinfectan pasamanos, puertas y superficies de alto contacto como alrededor de los asientos.

3 Uso Mandatorio de Mascarillas

Para protección de empleados y pasajeros, el uso de mascarillas es requerido en todo momento, tanto en las estaciones como en los trenes.

4 Medidas de Distanciamiento Físico

Se requiere a los pasajeros mantener un distanciamiento físico de 6 pies con otros pasajeros fuera del núcleo familiar y/o empleados. Se han instalado indicadores de piso en áreas de tráfico común de las estaciones; como lo son las máquinas de boletos, tornos de acceso, elevadores y plataformas para mantener el distanciamiento físico requerido.

5 Centro de Servicio al Cliente

Para evitar acumulación de personal y reducir el tiempo de espera, el centro de atención al cliente realiza sus labores por cita. El acceso a este servicio se realiza a través de la página web www.tutrenpr.com.

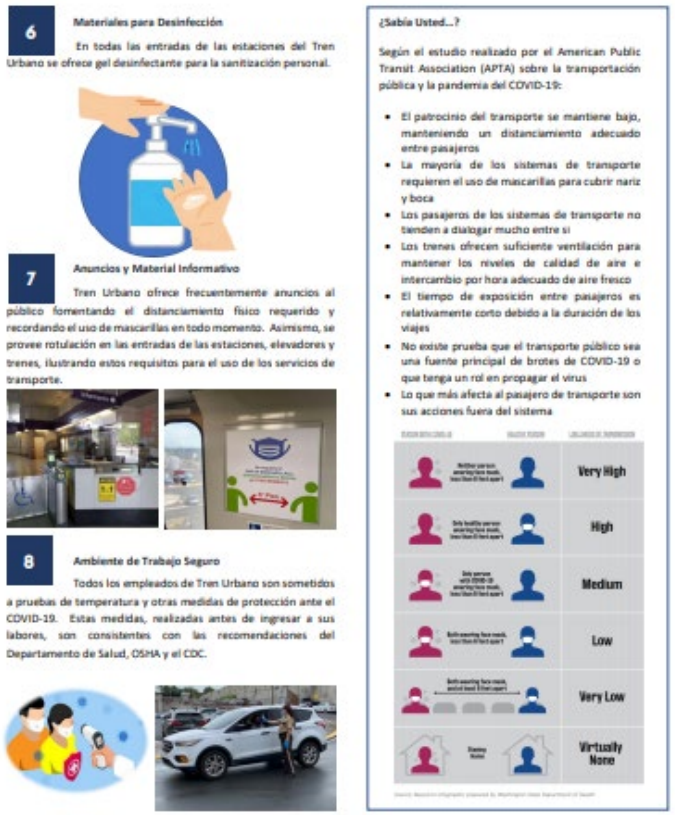

6 Materiales para Desinfección

En todas las entradas de las estaciones del Tren Urbano se ofrece gel desinfectante para la sanitización personal.

7 Anuncios y Material Informativo

Tren Urbano ofrece frecuentemente anuncios al público fomentando el distanciamiento físico requerido y recordando el uso de mascarillas en todo momento. Asimismo, se provee rotulación en las entradas de las estaciones, elevadores y trenes, ilustrando estos requisitos para el uso de los servicios de transporte.

8 Ambiente de Trabajo Seguro

Todos los empleados de Tren Urbano son sometidos a pruebas de temperatura y otras medidas de protección ante el COVID-19. Estas medidas, realizadas antes de ingresar a sus labores, son consistentes con las recomendaciones del Departamento de Salud, OSHA y el CDC.

¿Sabía Usted...?

Según el estudio realizado por el American Public Transit Association (APTA) sobre la transportación pública y la pandemia del COVID-19:

- El patrocinio del transporte se mantiene bajo, manteniendo un distanciamiento adecuado entre pasajeros
- La mayoría de los sistemas de transporte requieren el uso de mascarillas para cubrir nariz y boca
- Los pasajeros de los sistemas de transporte no tienden a dialogar mucho entre sí
- Los trenes ofrecen suficiente ventilación para mantener los niveles de calidad de aire e intercambio por hora adecuado de aire fresco
- El tiempo de exposición entre pasajeros es relativamente corto debido a la duración de los viajes
- No existe prueba que el transporte público sea una fuente principal de brotes de COVID-19 o que tenga un rol en propagar el virus
- Lo que más afecta al pasajero de transporte son sus acciones fuera del sistema

Status of Operations and Staffing during COVID-19- Continuation

- Engineering controls and Administrative controls

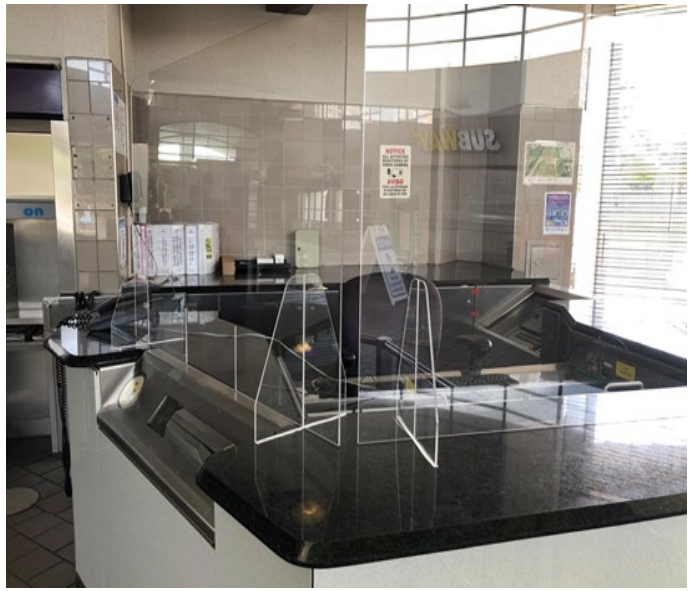

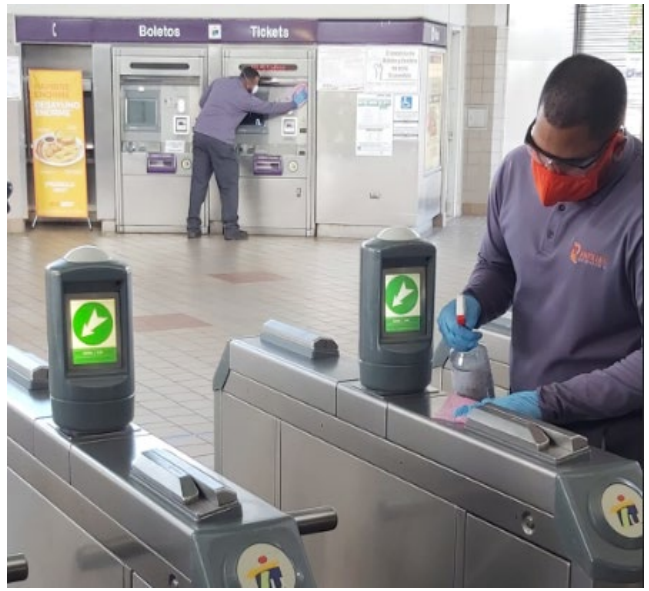

Status of Operations and Staffing during COVID-19- Continuation

- Engineering controls and Administrative controls

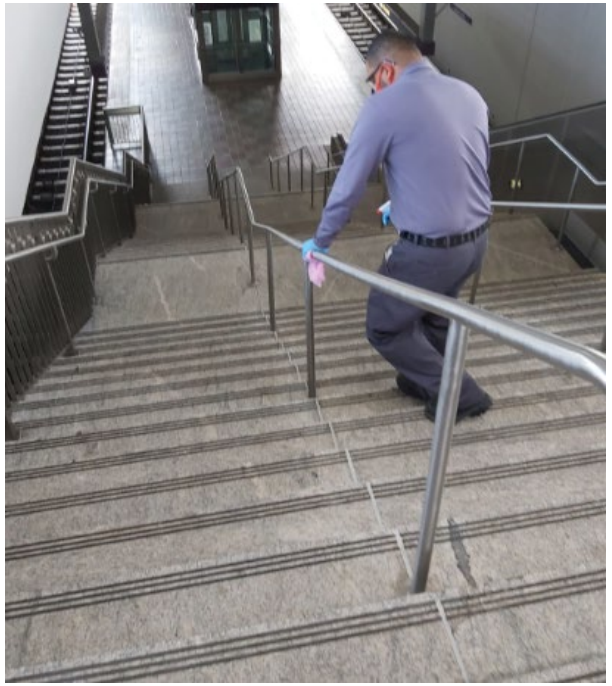

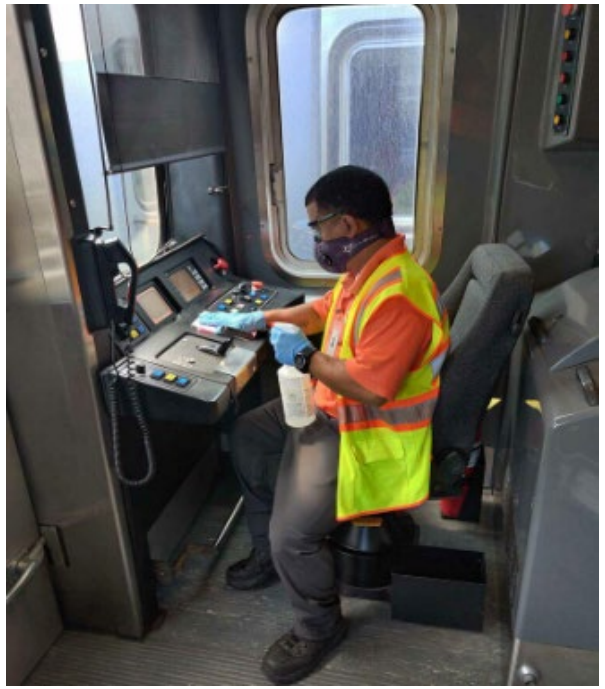

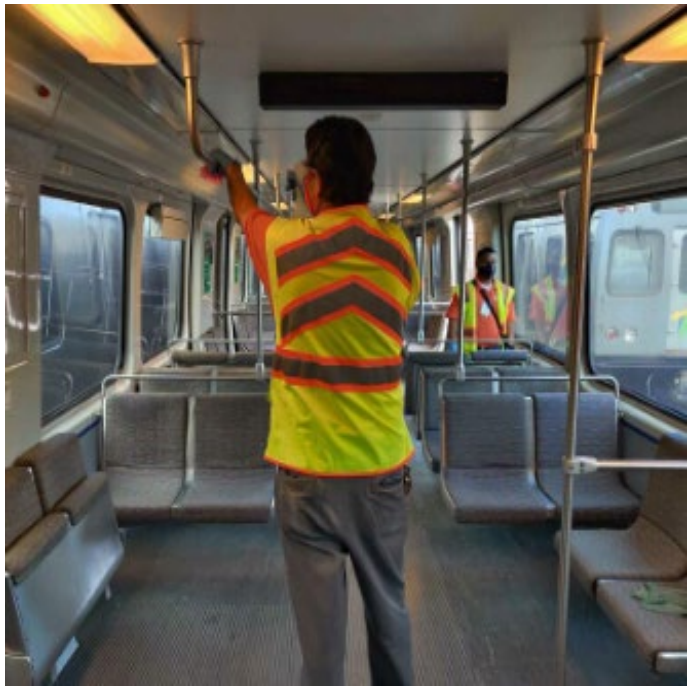

Status of Operations and Staffing during COVID-19- Continuation

- Engineering controls and administrative controls

Status of Operations and Staffing during COVID-19

Service Reestablishment Ridership Data

- A total of 28,033 entries for the first two weeks since service reestablishment.

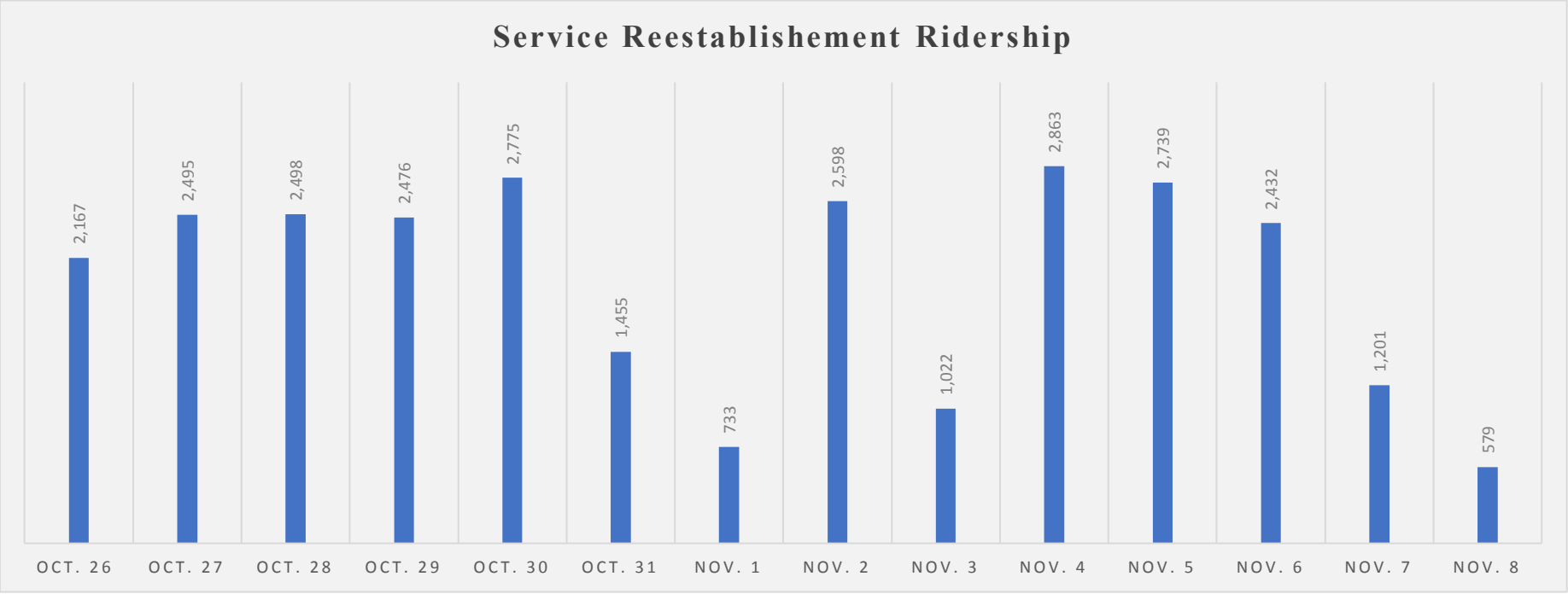

Autoridad de Metropolitana de Autobuses Facilidades Centrales

Autoridad de Metropolitana de Autobuses Facilidades Centrales

Autoridad de Metropolitana de Autobuses
Facilidades Centrales

Autoridad de Metropolitana
de Autobuses
Oficinas Administrativas

Autoridad de Metropolitana de Autobuses
Facilidades de Talleres

Autoridad de Metropolitana de Autobuses
Facilidades de Talleres

Autoridad de Metropolitana de Autobuses
Facilidades de Talleres